

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de mayo de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pasaje Santillán N34-215 y Maurián, se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S. A., según el siguiente detalle:

Accionista	Representante	Acciones	%
Andrade Pazmiño Alberto	Por sí	1	0.000002857%
PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY	Representante Legal	349.999	0.999997143%
Total		345.000	100.00

Cada acción tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran pagadas. El nombramiento del Representante Legal de Proveedor de Tecnología S.A. PROSUPPLY, señor Paulo Bermeo, se agrega al expediente.

Los accionistas presentes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, convienen en constituirse en Junta General Universal. Preside la reunión el Presidente doctor Miguel Andrade Varea y actúa como Secretario el Gerente General señor Alberto Andrade Pazmiño. El señor Presidente luego de constatar la presencia del 100% de los accionistas declara instalada la sesión e indica que esta será grabada de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales en vigencia. Los asistentes acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer Los Balances: Balance General del año 2016, el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en la Posición Financiera.
2. Conocer el informe Gerente General y el Informe de Comisario.
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2016.

Ver

4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.

El Señor presidente dispone que se entre a conocer el orden del dia aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General presenta a la Junta, para su conocimiento y aprobación los Estados de Situación Financiera de la Compañía, el Balance General al 31 de diciembre de 2016. El Balance de Resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en la posición del Patrimonio.

Luego de la lectura de los documentos, que además han sido entregados a los accionistas con anterioridad, el señor Presidente pone a consideración de la Junta los documentos presentados y sugiere a la Junta los apruebe, moción que es apoyada por los accionistas. Sometida a votación, en forma individual, la moción es aprobada por unanimidad, anotándose la abstención de los administradores.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente solicita se de lectura a los informes de Gerente General e informe de Comisario.

Luego de la lectura el señor Presidente pone a consideración de la Junta los Documentos presentados, el Dr. Miguel Andrade sugiere que la Junta apruebe los informes, especialmente las recomendaciones realizadas por el Gerente. Sometida a votación, en forma individual, la moción es aprobada por unanimidad. anotándose la abstención de los administradores.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

VM

El señor Presidente mociona que los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016, luego de establecidas las reservas de ley y estatutarias, sean mantenidos en la cuenta de Reservas Facultativas.

Sometida a votación, en forma individual la moción del señor Presidente es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Pide la palabra el Sr. Alberto Andrade y propone que se elija como comisario principal al Sr. Fernando Gavilanes y como suplente a la Sra. Mayra Mera.

La Junta General acoge el pedido del señor accionista, por unanimidad.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyó la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la reunión se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y en constancia de lo cual lo suscriben todos los asistentes el mismo día de su celebración, a las 11h30.



Dr. Miguel Andrade Varea

PRESIDENTE



Alberto Andrade Pazmiño

GERENTE GENERAL-SECRETARIO



P. PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S. A.

PROSIPPLY, Accionista

Paulo Bermeo

Gerente General



Alberto Andrade Pazmiño

Accionista